

Conferencia General

GC(54)/INF/6

Fecha: 27 de agosto de 2010

Distribución general

Español

Original: Inglés

Quincuagésima cuarta reunión ordinaria

Información preliminar para las delegaciones

A. Apertura de la quincuagésima cuarta reunión ordinaria

1. La quincuagésima cuarta reunión ordinaria de la Conferencia General¹ se inaugurará el ***lunes 20 de septiembre de 2010, a las 10.00 horas***. Se celebrará en el edificio M del Centro Internacional de Viena (CIV) y en el Austria Center Vienna (ACV), situado junto al CIV.²
2. Las sesiones plenarias de la Conferencia tendrán lugar en el edificio M, mientras que las sesiones de la Comisión Plenaria se celebrarán en la Sala F del ACV.
3. A menos que la Conferencia decida otra cosa, las sesiones de la mañana, con posterioridad a la sesión de apertura, comenzarán a las 10.00 horas y las de la tarde a las 15.00 horas. Se ruega a los delegados que estén en sus puestos a esas horas para que las sesiones puedan comenzar puntualmente. Si fuese necesario celebrar sesiones de noche, las horas de inicio se anunciarán durante la reunión.

B. Consultas previas a la reunión

4. Durante el fin de semana anterior a la apertura de la reunión de la Conferencia (***sábado 18 de septiembre y domingo 19 de septiembre de 2010***), habrá instalaciones a disposición de quienes lo soliciten para celebrar reuniones de grupos. Se insta encarecidamente a los Estados Miembros a que hagan uso de estas instalaciones con miras a lograr un acuerdo sobre las cuestiones de organización (por ej.,

¹ El orden del día provisional de la quincuagésima cuarta reunión ordinaria figura en el documento GC(54)/1.

² Véanse los planos adjuntos.

sobre la composición de la Mesa de la Conferencia) antes de la apertura de la reunión el ***lunes 20 de septiembre***. Ello contribuirá a la buena marcha de la Conferencia. Por consiguiente, los Estados Miembros deben velar, cuando sea necesario, por que sus representantes lleguen a Viena a tiempo para participar en las reuniones de grupos anteriores a la reunión ordinaria y en las decisiones que en ellas se adopten. Las salas de reuniones deben reservarse con suficiente antelación por medio de la Sección de Servicios de Conferencia de la Secretaría, concretamente a través del Sr. Joseph Mensah (j.mensah@iaea.org), teléfono 2600/21320, y con copia a Meeting.Room.Reservations@iaea.org.

C. Notificación de la composición de las delegaciones

5. Se ruega a los Estados Miembros que comuniquen a la Secretaría la composición de sus delegaciones con suficiente antelación. Para ello pueden utilizar el sistema en línea de inscripción en la Conferencia General del OIEA. La dirección directa de Internet es <http://gc-registration.iaea.org>. También se puede acceder a estas páginas por el sitio web del Organismo, <http://www.iaea.org>, a través del enlace a la Conferencia General del OIEA. La inscripción por Internet está abierta desde el ***lunes 12 de julio de 2010***. Los nombres de usuario y las contraseñas específicos que se necesitan para acceder al sitio web se han comunicado a los Ministerios de Relaciones Exteriores, con copias a las Misiones Permanentes. Si no es posible hacer la inscripción en línea por falta de acceso a Internet, debe enviarse una comunicación a tal efecto a la Oficina de Protocolo del OIEA, que proporcionará opciones alternativas para la inscripción. Según el artículo 23 del Reglamento de la Conferencia General³, cada Estado Miembro del Organismo estará representado por un delegado, al que podrán acompañar todos los suplentes, consejeros, asesores técnicos, expertos y otras personas de análoga categoría que necesite la delegación.

6. El ***lunes 20 de septiembre de 2010*** se publicará una lista preliminar (GC(54)/INF/7 Unofficial Edition) de los miembros de las delegaciones; solo se incluirán en ella los nombres que la Secretaría haya recibido hasta el ***lunes 13 de septiembre***. La lista definitiva (GC(54)/INF/7) de los miembros de las delegaciones se publicará el ***viernes 24 de septiembre***. Contendrá la información que se haya comunicado a la Secretaría hasta las 17.00 horas del ***miércoles 22 de septiembre***. Una vez preparadas, las versiones electrónicas de ambas listas podrán consultarse en el sitio web de la Conferencia General.

7. Si durante la reunión fuese necesario modificar los datos facilitados en el momento de la inscripción, se ruega a las delegaciones que informen de ello por escrito a la Oficina de Protocolo en la sala M0E05 (edificio M, planta baja), para que la lista de miembros de las delegaciones pueda actualizarse.

D. Credenciales de los delegados

8. Los delegados (pero no los otros miembros de las delegaciones) deberán presentar credenciales otorgadas específicamente para la reunión, aun en el caso de que ya estén acreditados ante el Organismo en alguna otra calidad, por ejemplo, como Representantes Permanentes. Las credenciales

³ GC(XXXI)/INF/245/Rev.1.

deben entregarse oportunamente a fin de facilitar el desarrollo expedito de la Conferencia y, en particular, los trabajos de la Mesa. Conforme al artículo 27 del Reglamento de la Conferencia, las credenciales expedidas por el Jefe de Estado o de Gobierno, o por el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Miembro en cuestión, deben presentarse al Director General, preferiblemente no más tarde de siete días antes del comienzo de la Conferencia, es decir, el ***lunes 13 de septiembre de 2010***. De no haberse presentado las credenciales hasta el ***viernes 17 de septiembre***, las delegaciones deberán entregarlas directamente al Oficial de Credenciales en la sala M0E68 (edificio M, planta baja) el ***domingo 19 de septiembre, entre las 14.30 y las 18.30 horas, o el lunes 20 de septiembre, entre las 10.00 y las 13.00 horas***.

E. Inscripción para las tarjetas de identificación

9. Cada participante en la Conferencia General deberá tener una tarjeta de identificación con fotografía para acceder al CIV. Los participantes designados que no posean ya un pase válido para el CIV deberán inscribirse en el CIV y recibirán sus tarjetas de identificación allí.

10. Se insta a los participantes a que aprovechen la posibilidad de inscribirse por anticipado el ***viernes 17 de septiembre de 2010, entre las 9.00 y las 17.30 horas***, y el ***domingo 19 de septiembre, entre las 14.30 y las 18.30 horas***, para evitar colas de inscripción la mañana del ***lunes 20 de septiembre***. Puesto que los titulares de tarjetas de identificación **no** deben pasar el control de seguridad antes de acceder al CIV, se está montando una tienda para los fines de la inscripción enfrente de la puerta 1 (véase el plano adjunto) donde se expedirán tarjetas de identificación para la Conferencia General a los participantes que las necesiten. El calendario y los lugares para la obtención de la tarjeta de identificación son los siguientes:

Viernes 17 de septiembre	9.00 - 17.30	puerta 1
Domingo 19 de septiembre	14.30 - 18.30	tienda
Lunes 20 de septiembre	7.30 - 18.00	tienda
Martes 21 a viernes 24 de septiembre	8.00 - 17.30	puerta 1

11. Los participantes que también asistan a la reunión de la Junta de Gobernadores que comienza el ***lunes 13 de septiembre de 2010*** podrán inscribirse simultáneamente para la reunión de la Junta y para la reunión ordinaria de la Conferencia General en la puerta 1 del CIV, ***entre las 8.30 y las 10.30 horas del lunes 13 de septiembre y el martes 14 de septiembre***, siempre que antes del jueves 9 de septiembre de 2010 hayan comunicado a la Secretaría su intención de hacerlo. Cabe señalar que en todo momento es necesario llevar en lugar visible la tarjeta de identificación dentro del recinto de la Conferencia.

F. Documentos

12. Se recuerda a los delegados que los documentos de la Conferencia General están disponibles electrónicamente y se les insta a hacer pleno uso de este servicio para reducir así los gastos del Organismo por concepto de impresión y distribución de documentos. (La dirección del sitio web es <http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC54/Documents/index.html>). Se insta a las delegaciones a que

se presenten en el Centro de Distribución de Documentos (despacho F-152 del CIV) a más tardar el **viernes 17 de septiembre de 2010**, para indicar sus necesidades de documentos producidos durante la Conferencia en un formulario que se les facilitará a ese efecto. Si ello no fuera posible, las delegaciones deben presentar su solicitud al mostrador de documentos situado en el 1^{er} piso del edificio M, el **domingo 19 de septiembre, entre las 14.30 y las 18.30 horas, o el lunes 20 de septiembre, entre las 10.00 y las 13.00 horas**.

13. Antes de la apertura de la reunión se facilitará a cada delegación que lo solicite un juego completo de los documentos de la Conferencia ya publicados. Todos los documentos que se produzcan durante la reunión, incluido el Diario de la Conferencia con el programa de cada día y otros avisos, estarán disponibles también en el mostrador de documentos situado en el 1^{er} piso del edificio M.

14. Se ruega a los delegados que deseen presentar proyectos de resolución u otros documentos a la Conferencia durante la reunión que entreguen el texto **lo antes posible** al Secretario de la Conferencia o al Secretario de la Comisión Plenaria. Ello facilitará mucho la dirección de los debates, particularmente en la Comisión Plenaria, que por lo general debe examinar un gran número de proyectos de resolución y formular recomendaciones al respecto.

G. Lista de oradores en el debate general

15. Hasta el comienzo de la reunión de la Conferencia, el **lunes 20 de septiembre de 2010**, las peticiones de inscripción en la lista de oradores del debate general deben hacerse directamente, sea personalmente o por escrito, a la Secretaría de los Órganos Rectores (CIV, despacho A-2863). Como se informó a los Estados Miembros en el documento GC(54)/INF/1, publicado el 28 de mayo de 2010, la inscripción en la lista de oradores comenzó el 14 de junio de 2010; a las 11.00 horas de ese día se realizó un sorteo para determinar el orden en que intervendrían los oradores de los Estados Miembros cuyos representantes habían presentado - entre las 10.00 y las 11.00 horas - una solicitud de inscripción en la lista⁴. Los Estados Miembros que han solicitado su inscripción en la lista después de esa hora se han venido añadiendo en el orden en que han presentado sus solicitudes. Cabe señalar, sin embargo, que se mantendrá la práctica de dar prioridad a los Ministros que participen en el debate general.

16. Se ruega a los delegados que no se hayan inscrito en la lista antes del comienzo de la reunión pero que deseen intervenir en el debate general, que se pongan en contacto con el funcionario encargado de dicha lista, quien tendrá una mesa en la Sala de Plenarias del edificio M (1^{er} piso). Los delegados que deseen hablar sobre otros puntos en las sesiones plenarias también deben ponerse en contacto con dicho funcionario.

H. Declaraciones en el debate general

17. Para aprovechar de manera más eficiente el debate general, y de conformidad con las recomendaciones sobre “Racionalización de los trabajos de la Conferencia General” aprobadas en 1998 por la Conferencia, los delegados deben limitar la duración de sus declaraciones

⁴ Este procedimiento fue aprobado por la Conferencia en 1989.

a **15 minutos**, centrándose en los puntos principales que deseen exponer para evitar recurrir a sesiones plenarias prolongadas o de noche.

18. El debate general suele prolongarse durante cuatro días de la Conferencia. Para aprovechar al máximo el tiempo disponible en la próxima reunión, los Estados Miembros tal vez deseen considerar la conveniencia de formular declaraciones por grupos - procedimiento que se aplica en otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

19. Para facilitar la interpretación y la distribución pública de las declaraciones pronunciadas en el debate general, el texto de las mismas deberá entregarse con antelación (preferiblemente a doble espacio) al Oficial de la Conferencia.

20. Todas las declaraciones se publicarán, conforme las reciba el Oficial de Conferencias, en el sitio web del OIEA, www.iaea.org, a menos que el Estado Miembro considere su declaración de distribución reservada, lo cual deberá indicarse claramente en ella. Las copias impresas de los textos íntegros (en el idioma original y tal como fueron entregados al Oficial de Conferencias en la Sala de Plenarias del edificio M) también se pondrán a disposición de los Estados Miembros en sus casilleros del mostrador de documentos situado en el 1^{er} piso del edificio M. Cabe señalar que en las actas oficiales solo se incluirá la declaración que se pronuncie.

I. Idiomas de trabajo e interpretación

21. Los idiomas de trabajo de la Conferencia son el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso, y para las declaraciones formuladas en cualquiera de estos idiomas durante las reuniones oficiales de la Conferencia habrá interpretación simultánea a los demás idiomas. Los delegados que deseen hacer uso de la palabra en un idioma que no sea uno de los idiomas de trabajo deberán, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 87 del Reglamento, disponer lo necesario para la interpretación de su intervención a uno de los idiomas de trabajo. Se ruega a esos delegados que entreguen por anticipado a la Secretaría el texto escrito de su declaración en ese idioma de trabajo.

J. Promesas de contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica (FCT) para 2011, pagos para el presupuesto ordinario y otras cuestiones relacionadas con las contribuciones

22. En vista de la recomendación que la Junta de Gobernadores formuló el 11 de junio de 2010 a la Conferencia General en el sentido de que aprobara para 2011 una cifra objetivo de 86 millones de dólares para las contribuciones de los Estados Miembros al FCT, se ha enviado a cada Estado Miembro una carta circular en la que se indica la parte que le corresponde de esa cifra (calculada a partir de los porcentajes básicos de prorrateo aplicables en 2011). Se espera que esta información facilite la práctica habitual de la formulación por los Estados Miembros de promesas de contribuciones antes de la Conferencia General o durante su celebración.

23. Los Estados Miembros deben comprender que el procedimiento de formulación de promesas de contribuciones ayuda considerablemente a planificar y organizar eficazmente el ciclo de CT y las

actividades de CT para el año siguiente. Durante la reunión ordinaria de la Conferencia, se distribuirá un documento en el que se notificarán a los delegados las contribuciones que hayan prometido los Estados Miembros⁵. Dado que este documento se actualizará diariamente mientras dure la Conferencia, mucho se agradecería que los Estados Miembros contribuyeran a su preparación puntual comunicando las promesas de sus Gobiernos tan pronto estén en condiciones de hacerlo. Durante la reunión, será posible comunicar las promesas a la Oficial de Contribuciones, que dispondrá de una mesa en la Sala de Plenarias del edificio M (1^{er} piso) y se ocupará de que se publiquen las versiones actualizadas del documento.

24. Se alienta a los Estados Miembros que puedan aportar el 50% de sus contribuciones al FCT en dólares y el otro 50% en euros a que lo hagan, ya que esto ayudará a la Secretaría a ajustarse a los flujos previstos de salida de recursos del FCT y facilitará la utilización del FCT por los Estados Miembros.

25. La Oficial de Contribuciones y su personal también estarán disponibles en la sala M0E67 (edificio M, planta baja), extensión 21350, para discutir las cuestiones relacionadas con las cuotas del presupuesto ordinario y otros pagos, así como para responder a cualquier pregunta que los Estados Miembros puedan tener con respecto a atrasos, planes de pago y derechos de voto.

K. Foro científico organizado conjuntamente con la reunión de la Conferencia

26. El objetivo del foro científico, instaurado en 1998, es estimular el debate sobre cuestiones científicas y técnicas relacionadas con las actividades del Organismo y de interés para los Estados Miembros. Este año el tema del foro científico será *El cáncer en los países en desarrollo*. El programa propuesto de las deliberaciones, que tendrán lugar los días **21 y 22 de septiembre de 2010**, figura como anexo 1 del presente documento.

27. En cada una de las cuatro sesiones del foro científico los miembros de los grupos de debate pronunciarán declaraciones breves, a las que seguirá un debate. Todas las sesiones tendrán lugar en la Sala E2 del ACV.

28. Los debates se celebrarán en inglés únicamente.

29. El foro científico está abierto a la participación del público. Para inscribirse, será necesario rellenar el formulario de participación disponible en línea en: <http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC54/ScientificForum/>

30. La Secretaría alienta a los Estados Miembros a facilitar la participación de sus expertos y de otras partes interesadas que se ocupan de las cuestiones sobre las que versará el foro científico de este año.

L. Reunión de funcionarios superiores de reglamentación

31. La reunión de funcionarios superiores de reglamentación encargados de la adopción de políticas en la esfera de la seguridad nuclear, radiológica, del transporte y de los desechos radiactivos tendrá

⁵ El documento correspondiente del año pasado lleva la signatura GC(53)/23.

lugar el *jueves 23 de septiembre, a partir de las 9.00 horas*. El programa provisional de la reunión figura como anexo 2 del presente documento.

32. La reunión tendrá lugar en la Sala E1 del ACV. Se podrá obtener más información dirigiéndose al Departamento de Seguridad Nuclear Tecnológica y Física (teléfono: 2600/22696).

33. Los debates se celebrarán en inglés únicamente.

M. Reuniones de cooperación técnica

34. Se celebrarán reuniones de representantes de los acuerdos de cooperación AFRA, ARCAL y ACR, así como de representantes de los Estados Miembros del ARASIA y de la región de Europa.

35. El calendario y los lugares de celebración de las reuniones son los siguientes:

ACR:	Viernes 17 de septiembre, 9.00 a 17.00 horas Edificio M, planta baja, Sala de Reuniones M4
ARCAL:	Miércoles 22 de septiembre, 14.30 a 17.30 horas Edificio M, planta baja, Sala de Reuniones M6
AFRA:	Jueves 23 de septiembre, 10.30 a 13.30 horas Edificio M, planta baja, Sala de Reuniones M6
ARASIA:	Martes 21 de septiembre, 9.00 a 12.00 horas Edificio A, 7º piso, Sala de Conferencias A0742
Reunión del Grupo de la región de Europa:	Jueves 23 de septiembre, 15.00 a 16.30 horas Edificio M, planta baja, Sala de Reuniones M6

36. Antes de las sesiones de la Conferencia se celebrarán consultas con los representantes de la mayoría de los Estados Miembros que desarrollan actividades de cooperación técnica con el Organismo. Para las delegaciones que solo están presentes en Viena durante la Conferencia General, y para cuestiones específicas o problemas especiales, se organizarán reuniones durante la Conferencia General.

N. Foro del INSAG sobre “Responsabilidad por la seguridad en un entorno nuclear globalizado”

37. La finalidad del Foro del INSAG 2010 es destacar la importancia de la seguridad nuclear para los países que inician programas nucleoelectrónicos o que amplían los ya existentes.

38. El debate se centrará en los elementos fundamentales de la infraestructura de seguridad nuclear que se han abordado en informes del INSAG anteriores. El foro también proporcionará la información recibida de determinados países sobre la utilización de informes del INSAG para apoyar el establecimiento de una infraestructura adecuada de seguridad nuclear.

39. El desarrollo de una infraestructura de seguridad es un requisito previo necesario para la implantación de la energía nucleoelectrica, y un proceso largo y complejo que es preciso establecer en las primeras etapas de un programa nucleoelectrico.

40. El foro tendrá formato de mesa redonda dirigida por el Presidente del INSAG, Sr. Richard Meserve.

41. El foro se celebrará el *lunes 20 de septiembre de 2010, de las 14.00 a las 16.00 horas*, en la Sala E2 del ACV.

O. Visitas organizadas conjuntamente con la reunión de la Conferencia

O.1. Visita a los Laboratorios del OIEA en Seibersdorf

42. El *miércoles 22 de septiembre de 2010*, los delegados (o las personas que éstos designen) tendrán la oportunidad de visitar los Laboratorios del Organismo en Seibersdorf.

43. Los Laboratorios, situados a unos 35 km al sureste de Viena, contribuyen a los programas del Organismo con actividades en las siguientes esferas: verificación nuclear, aplicaciones nucleares en la fitotecnia por mutaciones, inocuidad de los alimentos, producción pecuaria y salud animal, gestión de suelos y aguas, y técnica de los insectos estériles, instrumentación nuclear, dosimetría de radiaciones, y técnicas nucleares para la vigilancia de los contaminantes radiactivos y otros contaminantes en el medio ambiente. Los laboratorios también son un centro de capacitación para científicos de países en desarrollo. Además, se prestan servicios de control de calidad para mediciones analíticas y radiométricas, y aplicaciones de la radiación en beneficio de los laboratorios e institutos de los Estados Miembros.

44. Para realizar la visita, será necesario inscribirse en el mostrador de información situado en la entrada del edificio M, planta baja, hasta las 12.00 horas del *martes 21 de septiembre de 2010*. Por razones de seguridad y logística, para el traslado de los visitantes solo se utilizará el medio de transporte puesto a disposición por el Organismo. El número de asientos se limita a 58. El punto de encuentro de los delegados será el mostrador de información situado en la entrada del edificio M, a las 8.50 horas del *22 de septiembre de 2010*.

O.2. Visita al Laboratorio de Hidrología Isotópica

45. El *martes 21 de septiembre*, los delegados (o las personas designadas por ellos) tendrán la oportunidad de efectuar una visita al Laboratorio de Hidrología Isotópica del Organismo, situado en el CIV. El laboratorio proporciona apoyo analítico al programa sobre recursos hídricos, capacitación a científicos de los Estados Miembros y servicios de garantía de calidad a los laboratorios de hidrología isotópica de todo el mundo. La visita tendrá lugar de las 14.00 a las 16.00 horas. Para realizar la visita, será necesario inscribirse en el mostrador de información situado en la entrada del edificio M, planta baja. El punto de encuentro será el mostrador de información situado en la entrada del edificio M, a las 13.50 horas. Por razones de espacio, no podrán aceptarse más de 20 visitantes por día.

O.3. Visita al Centro de Respuesta a Incidentes y Emergencias

46. El *martes 21 de septiembre, a las 15.00 horas*, y el *miércoles 22 de septiembre, a las 14.00 horas*, los delegados (o las personas designadas por ellos) tendrán la oportunidad de efectuar una visita al Centro de Respuesta a Incidentes y Emergencias (IEC) del Organismo, que se encuentra en el CIV.

El IEC es el centro coordinador del Organismo destinado a dar respuesta a incidentes y emergencias nucleares o radiológicos y promover la mejora de las medidas de respuesta y preparación en casos de emergencia de los Estados Miembros. En la visita se presentarán las actividades, la infraestructura y los procedimientos de comunicación del IEC del Organismo. Para realizar las visitas, será necesario inscribirse en el mostrador de información situado en la entrada del edificio M, planta baja. El punto de encuentro será el mostrador de información situado en la entrada del edificio M, a las 14.45 horas el martes y a las 13.45 horas el miércoles.

P. Otras actividades organizadas conjuntamente con la reunión de la Conferencia⁶

P.1. Sesión informativa para organizaciones intergubernamentales y ONG

47. El *lunes 20 de septiembre de 2010, a las 17.00 horas*, se celebrará en la Sala de Conferencias M4, edificio M, planta baja, una reunión que contará con la participación de los representantes de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que asistan a la reunión de la Conferencia General.

P.2. Diez años del INPRO: Energía nuclear sostenible para el siglo XXI

48. Esta actividad tiene por objeto conmemorar el décimo aniversario del Proyecto Internacional sobre ciclos del combustible y reactores nucleares innovadores (INPRO). El Director General del OIEA, Sr. Yukiya Amano, y oradores de los Estados Miembros pronunciarán declaraciones para la ocasión y en una película de video de corta duración se destacarán las actividades del INPRO en estos diez años. Esta actividad tendrá lugar el *lunes 20 de septiembre, a las 14.00 horas*, en la Rotonda del CIV, edificio C.

P.3. Sesión informativa sobre los puntos y las conclusiones principales del Informe anual de la base de datos sobre tráfico ilícito (ITDB)

49. En esta sesión informativa se pondrán de relieve las preocupaciones sobre el tráfico ilícito y se destacarán las mejoras en la esfera de la colocación en lugar seguro de materiales radiológicos a escala mundial mediante la adhesión como miembro a la ITDB. La sesión tendrá lugar el *martes 21 de septiembre, a las 9.00 horas*, en la Sala M7, edificio M, planta baja.

P.4. Presentación del Servicio de examen de la seguridad operacional para las instalaciones del ciclo del combustible (SEDO)

50. En la presentación se explicarán los beneficios, desafíos y compromisos necesarios para realizar una misión SEDO y se pedirá a los Estados Miembros que apoyen las misiones SEDO mediante la prestación de servicios de expertos. La presentación tendrá lugar el *martes 21 de septiembre, a las 10.00 horas*, en la Sala M7, edificio M, planta baja.

⁶ La información detallada sobre reuniones específicas, debates, mesas redondas y sesiones de información que se organicen conjuntamente con la reunión de la Conferencia figurará en el Diario disponible durante la Conferencia. Además, todos las actividades se anunciarán diariamente en las pantallas del edificio M.

P.5. Sesión informativa sobre la Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES)

51. En esta sesión informativa se destacará el uso de la escala INES para la comunicación de sucesos nucleares y radiológicos. Se proporcionará orientación a los Estados Miembros sobre la designación de oficiales nacionales de la INES y la utilización de la escala. Además, se presentará el canal de comunicaciones del NEWS, que es el sistema empleado para publicar sucesos clasificados mediante la INES. La sesión tendrá lugar el *martes 21 de septiembre, a las 12.00 horas*, en la Sala M7, edificio M, planta baja.

P.6. Presentación de los programas extrapresupuestarios financiados por Noruega sobre energía nuclear segura

52. El objetivo de esta presentación es compartir los resultados de dos programas centrados actualmente en la mejora de las competencias y capacidades en materia de seguridad nuclear, e intercambiar información sobre cómo los Estados Miembros pueden aplicar las técnicas en sus actividades. La presentación servirá para familiarizar a los delegados con los conceptos, objetivos y métodos de ejecución del programa. La sesión tendrá lugar el *martes 21 de septiembre, a las 12.30 horas*, en la Sala M7, edificio M, planta baja.

P.7. Un marco para el cambio

53. El Organismo participa actualmente en la aplicación del Sistema de información de apoyo al programa para todo el Organismo (AIPS) a fin de mejorar su sistema de recursos. La primera fase (o “escalón 1”), que abarca las finanzas, las compras, la gestión de bienes y la gestión de programas/proyectos, está muy avanzada y está previsto que “empiece a funcionar” a principios de 2011. Culminará en la supresión de más de 16 sistemas existentes de programas informáticos y en la racionalización de varios cientos de procesos operacionales. En la sesión informativa se describirá la situación actual del proyecto AIPS y se ofrecerá un panorama general de la segunda fase (escalón 2) y de las necesidades de financiación conexas. La sesión tendrá lugar el *martes 21 de septiembre, a las 13.30 horas*, en la Sala de Conferencias M4, edificio M, planta baja.

P.8. Mesa redonda sobre el intercambio de conocimientos y la creación de redes

54. La finalidad de esta mesa redonda es compartir información y buenas prácticas sobre el intercambio de conocimientos y la creación de redes; sobre formas de coordinación y colaboración entre las redes regionales; y sobre la promoción de una cooperación estrecha en el marco de la red mundial de seguridad nuclear tecnológica y física (GNSSN). La mesa redonda tendrá lugar el *martes 21 de septiembre, a las 16.00 horas*, en la Sala M7, edificio M, planta baja.

P.9. Ciclo de producción de uranio: necesidades y desafíos futuros

55. La industria mundial del uranio está experimentando un resurgimiento de la actividad en respuesta a la expansión prevista de la energía nucleoelectrónica, situación en la que muchos de los países productores existentes tratan de ampliar la producción y varios países que se incorporan al ámbito nucleoelectrónico se esfuerzan por desarrollar sus capacidades de producción para capitalizar el aumento del precio y de la demanda de esta importante materia prima. Sin embargo, ya se está reconociendo que esta expansión llevará aparejada importantes desafíos para la industria, los gobiernos y los reguladores. Se espera que esta mesa redonda, que presidirá la Misión Permanente de Australia, sirva para promover el debate sobre la responsabilidad en las actividades de extracción y producción de uranio. En la reunión se escucharán las perspectivas de la industria, los gobiernos y

reguladores respecto de algunos de los desafíos que aguardan al sector de la producción de uranio, comprendidas las perspectivas de alcanzar la fase de producción en nuevas minas con suficiente celeridad como para satisfacer la demanda de los mercados a corto y a largo plazo. La mesa redonda tendrá lugar el *miércoles 22 de septiembre, a las 11.00 horas*, en la Sala M7, edificio M, planta baja.

P.10. Enfoques multilaterales y regionales para garantizar y complementar los suministros de molibdeno 99

56. Desde el último trimestre de 2007, la seguridad mundial de los suministros de Mo 99 se ha visto amenazada por los recurrentes problemas operacionales experimentados en las instalaciones de reactores de investigación más antiguas utilizadas para cubrir la mayor parte de la demanda en todo el mundo. En repetidas ocasiones, los sucesos de los últimos años han puesto de relieve la vulnerabilidad del mercado actual de Mo 99 y de una cadena de suministro que depende excesivamente de solo cinco reactores de investigación y cuatro instalaciones de procesamiento. En este evento paralelo se destacarán las actividades del Organismo relacionadas con la seguridad de los suministros de Mo 99, se determinarán las enseñanzas extraídas de la crisis de los suministros de Mo 99 y se formularán recomendaciones para el OIEA respecto de las soluciones multilaterales y regionales para garantizar la seguridad de los suministros de Mo 99. El evento tendrá lugar el *miércoles 22 de septiembre, a las 13.15 horas*, en la Sala M7, edificio M, planta baja.

P.11. El papel de la clausura y la rehabilitación ambiental: cómo avanzar más rápido y cosechar más logros

57. Esta reunión, que presidirá la Misión Permanente del Reino Unido, tiene por objeto señalar a los Estados Miembros la importancia de hacer frente a los legados de las operaciones nucleares del pasado de manera segura, oportuna y rentable, y comprometerse al mismo tiempo a emplear buenas prácticas que integren tanto la clausura como la rehabilitación ambiental en el ciclo de vida de las operaciones. Se presentarán los planes para la Red internacional de clausura (IDN) y la Red de gestión y rehabilitación del medio ambiente (ENVIRONET) y se examinará la importancia de conseguir el apoyo de los Estados Miembros para estas actividades. Se espera que en la reunión participen representantes de los países en distintas fases de planificación/ejecución de la clausura y la rehabilitación ambiental. El evento tendrá lugar el *miércoles 22 de septiembre, a las 15.00 horas*, en la Sala M7, edificio M, planta baja.

P.12. El futuro de las innovaciones nucleares: Sesión técnica del INPRO con motivo de su décimo aniversario

58. Especialistas técnicos invitados de los países miembros del INPRO presentarán sus opiniones sobre el futuro de las innovaciones nucleares y el papel de las iniciativas y la cooperación internacionales representadas por el INPRO. Un grupo de representantes de los Estados Miembros examinará el impacto de las actividades del INPRO en los Estados Miembros y estudiará el futuro del proyecto. El evento se celebrará el *miércoles 22 de septiembre, a las 15.00 horas*, en la Biblioteca del OIEA, Sala F0147, edificio F.

P.13. Celebración del 25º aniversario del ARCAL: debate de grupo

59. A fin de celebrar el 25º aniversario del Acuerdo de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL), se celebrará un debate de grupo el *miércoles 22 de septiembre, de las 11.30 a las 13.00 horas*, en la Sala de Conferencias M6, edificio M, planta baja. En este evento se presentarán las últimas novedades del ARCAL y su contribución al desarrollo de la región. Mediante la cooperación técnica y económica horizontal sostenible durante los últimos 25 años, los Estados Miembros de América Latina y el Caribe han

expresado su compromiso de establecer y mejorar las capacidades técnicas en la ciencia y la tecnología nucleares, con el objetivo de promover el empleo de diversas técnicas nucleares y sus aplicaciones con fines pacíficos en la región.

P.14. Sesión informativa sobre la dotación de personal del Organismo: Contratación de personal de todo el mundo

60. Se efectuará una presentación sobre la situación actual del personal del cuadro orgánico en la Secretaría, y se hará énfasis en las nuevas iniciativas para atraer a candidatos de todos los Estados Miembros, y en los esfuerzos de la Secretaría por aumentar la representación de las mujeres. Tras la presentación, se celebrará un debate abierto sobre cómo los Estados Miembros y la Secretaría pueden cooperar para contar con personal de la más alta calidad y ayudar así al Organismo a cumplir su importante misión. La sesión tendrá lugar el *miércoles 22 de septiembre de 2010, de las 13.30 a las 14.30 horas*, en la Sala de Conferencias M4, edificio M, planta baja.

P.15. Iniciativa de la India relativa al Programa de acción para la terapia contra el cáncer (PACT): Sesión informativa del PACT del OIEA y la India

61. En la sesión se informará a los delegados y asociados internacionales acerca de la iniciativa de la India encaminada a apoyar la lucha contra el cáncer en los Estados Miembros de ingresos bajos y medianos por conducto del Programa de acción para la terapia contra el cáncer (PACT). Los delegados escucharán las declaraciones de los representantes de la India y de la Oficina del PACT sobre las actividades realizadas hasta la fecha con la participación de la India. La sesión tendrá lugar el *jueves 23 de septiembre, de las 14.00 a las 15.00 horas*, en la Sala de Conferencias M7, edificio M, planta baja.

P.16. Sesión informativa del programa sobre recursos hídricos relativa a “La función de la hidrología isotópica en la creación de una base científica para la formulación de políticas de gestión sostenible de los recursos hídricos”

62. En esta sesión informativa se ofrecerá una visión general de la nueva iniciativa que pondrá en marcha el programa sobre recursos hídricos respecto de la evaluación de los recursos hídricos para aumentar su disponibilidad y sostenibilidad. En esta sesión participarán representantes de Filipinas y Marruecos, donde se comenzará a aplicar la iniciativa. La sesión tendrá lugar el *jueves 23 de septiembre, de las 15.00 a las 16.00 horas*, en la Sala de Conferencias M7, edificio M, planta baja.

P.17. Foro de cooperación en materia de reglamentación: Asistencia a los Estados Miembros en la creación de capacidades y competencias

63. El Departamento de Seguridad Nuclear Tecnológica y Física, junto con los Estados Miembros interesados, ofrecerá un panorama general y detalles de las actividades actuales del foro. El objetivo del foro es facilitar y promover la coordinación, colaboración e intercambio de información en materia de reglamentación entre los Estados Miembros, así como facilitar con eficacia la canalización de los recursos de los Estados Miembros que desean proporcionar esos recursos a los Estados Miembros que necesitan apoyo. El foro se celebrará el **viernes 24 de septiembre de 2010, a partir de las 9.30 horas**, en la Sala de Reuniones 6, edificio M, planta baja.

Q. Exposiciones y presentaciones visuales

64. En el folleto de información para las delegaciones y en el Diario disponible durante la Conferencia figurará información sobre las distintas presentaciones, incluidas las de los Estados Miembros y las esferas programáticas del Organismo.

R. Servicios de tecnología de la información

R.1. Servicios externos de correo electrónico e Internet

65. La dirección pública de correo electrónico de la Conferencia es la siguiente: "GENCONF10@IAEA.ORG". Esta dirección solo se podrá utilizar para recibir mensajes para los delegados. Los remitentes deberán especificar el nombre y el país del destinatario en la línea correspondiente al asunto (*Subject*), para que el mensaje se entregue al delegado al que va dirigido. Los delegados podrán recoger los mensajes enviados a esta dirección en el mostrador de información situado a la entrada del edificio M.

66. En los espacios de acceso a Internet, en la planta baja del edificio M, habrá computadoras disponibles. Los delegados podrán utilizar estas computadoras para acceder a Internet, y para enviar y recibir mensajes por correo electrónico a través de su dirección privada. Los delegados que posean una computadora portátil con conexión inalámbrica podrán utilizar el acceso inalámbrico a los servicios de Internet disponible en el edificio M y en el vestíbulo F del ACV.

R.2. Transmisión por Internet

67. Las sesiones plenarias y las sesiones del foro científico se transmitirán en directo por Internet. Podrá accederse a ellas a través del sitio web del OIEA, www.iaea.org.

S. Información general

68. Para comodidad de las delegaciones, se publicará un folleto con información práctica sobre la Conferencia, la Secretaría, las exposiciones, las instalaciones y los servicios. Se insta a los delegados a que lleven ese folleto consigo mientras dure la Conferencia.

S.1. Alojamiento de las delegaciones

69. En septiembre suele ser muy difícil conseguir alojamiento en los hoteles de Viena. Por ello es importante hacer las reservas con la mayor anticipación posible. Se aconseja a los delegados que hagan sus reservas directamente en el hotel o por medio de su Misión Permanente o Embajada/Consulado en Viena.

S.2. Entrada al CIV de vehículos oficiales

70. Las disposiciones relativas al acceso de los vehículos de las delegaciones se explican en el plano adjunto, en que figuran el punto de acceso de los vehículos y el lugar donde se puede dejar a los

delegados. Los vehículos registrados de las Misiones Permanentes podrán estacionarse como de costumbre. No obstante, debido al número limitado de plazas de estacionamiento en el CIV, los automóviles no registrados solo podrán acceder para dejar a los delegados. Las tarjetas rojas de acceso que se deben utilizar para los vehículos oficiales con chófer de los delegados se enviaron a los Estados Miembros el 8 de julio de 2010.

71. Se pondrán a su disposición plazas de estacionamiento pagado en el ACV, junto al CIV.

S.3. Economato del CIV

72. De conformidad con el Acuerdo relativo a la Sede concertado entre el Organismo Internacional de Energía Atómica y la República de Austria, los **jefes** de delegación de los Estados Miembros participantes en la Conferencia General tienen derecho a la tarjeta del economato mientras dure la Conferencia. Estas tarjetas se pueden recoger en los mostradores de inscripción el *domingo 19 y el lunes 20 de septiembre de 2010*.

73. Cualquier pregunta relacionada con la expedición de tarjetas del economato a los jefes de delegación debe dirigirse a la Oficina de Protocolo, en la sala M0E05, edificio M, planta baja.

FORO CIENTÍFICO DEL OIEA 2010

El cáncer en los países en desarrollo Cómo hacer frente al desafío

PROGRAMA PROVISIONAL

MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010

10.00 – 11.30

Sesión de apertura: **Sr. Yukiya Amano, Director General del OIEA**
Mensaje en video de la Dra. Margaret Chan, Directora General de la OMS

11.40 – 13.00

Sesión 1: Encuentro médico: Simulación de una junta oncológica *

13.00 – 14.30

Pausa

14.30 – 16.00

Sesión 2: El cáncer como parte del programa de acción sanitaria mundial

16.30 – 18.00

Sesión 3: Creación de asociaciones en la lucha contra el cáncer

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010

10.00 – 11.15

Sesión 4: El papel del OIEA en la lucha contra el cáncer

11.40 – 13.00

Sesión 5: Tecnologías emergentes: Desafíos y oportunidades

13.00 – 14.30

Pausa

14.30 – 16.20

Sesión 6: El uso seguro y apropiado de las nuevas tecnologías de medicina radiológica en nuevos entornos

16.45 – 18.00

Sesión de clausura

* En cada una de las sesiones del foro científico de este año los miembros de los grupos de debate pronunciarán declaraciones breves, a las que seguirá un debate dirigido por el moderador, Sr. Nik Gowing.

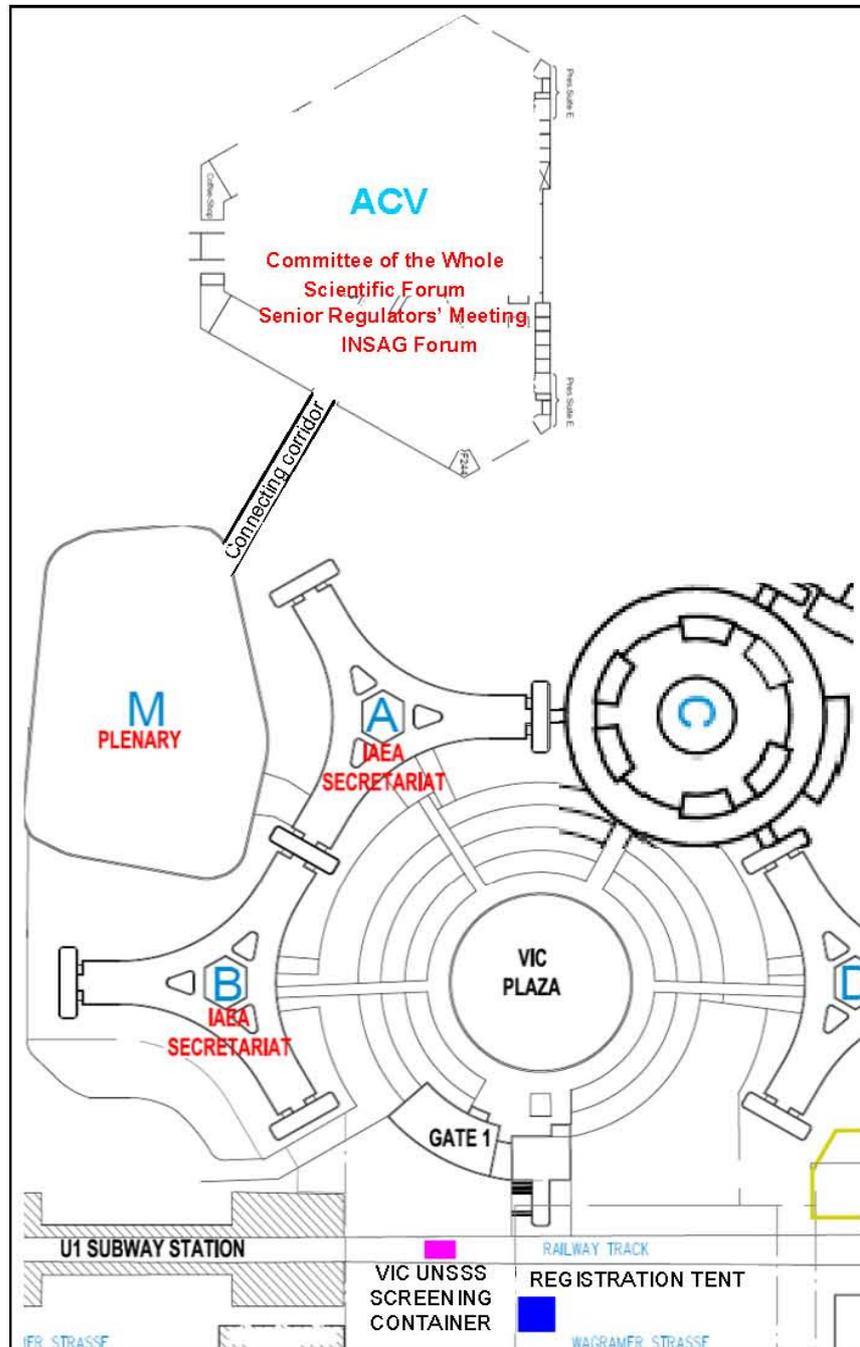
**CONFERENCIA GENERAL: REUNIÓN DE FUNCIONARIOS
SUPERIORES DE REGLAMENTACIÓN**

23 de septiembre de 2010

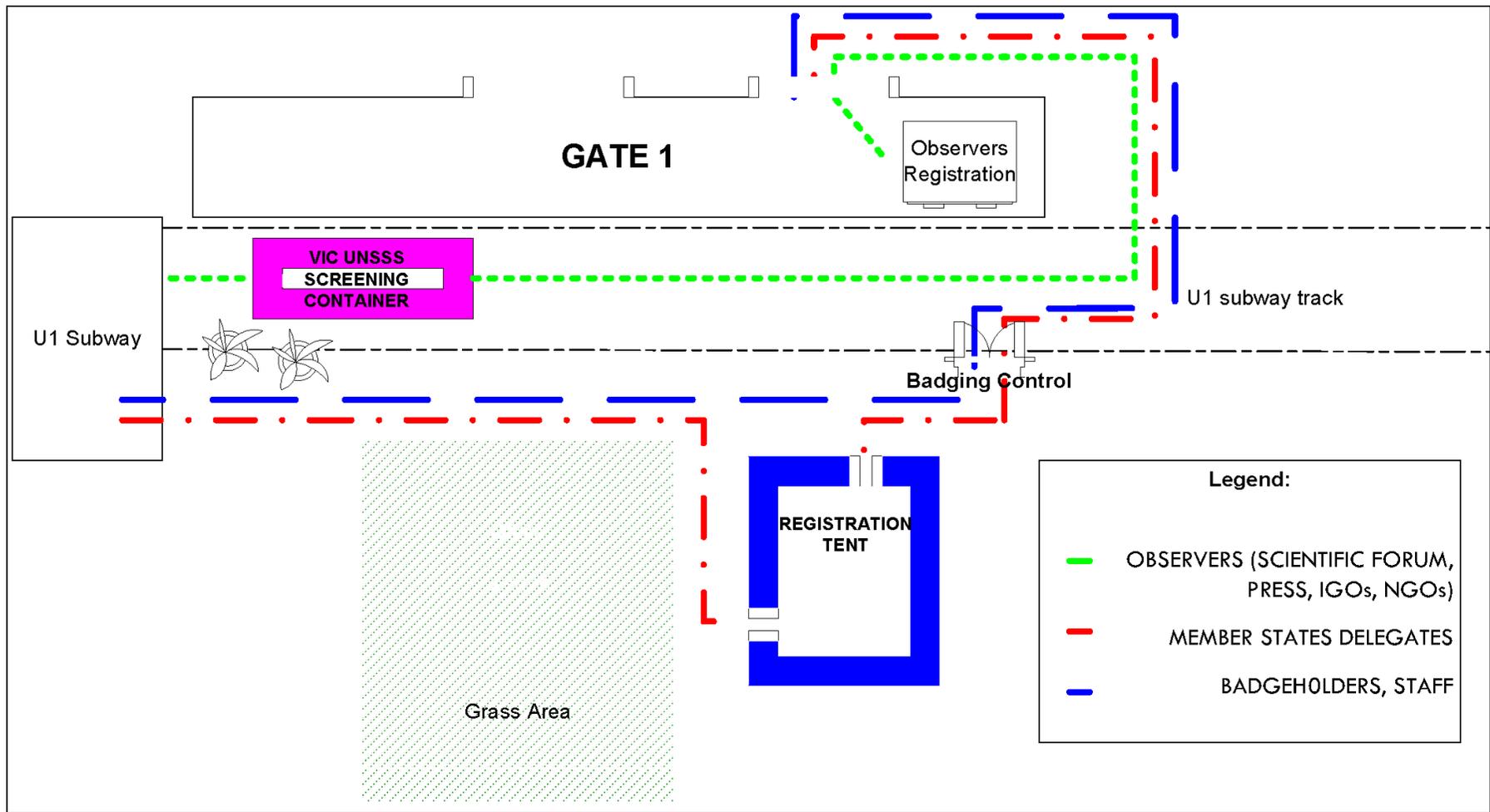
Austria Center Vienna (ACV), sala E1

Programa provisional

Jueves 23 de septiembre	
9.00 – 9.15	<i>Palabras de bienvenida</i> Sesión I: Armonización y utilización eficaz de las normas de seguridad del OIEA
9.15 – 9.30	Observaciones generales del Presidente
9.30 – 9.50	Aplicación de la Directiva de la UE y su posible generalización mundial
9.50 – 10.10	Opiniones de la Comisión sobre Normas de Seguridad relativas a la utilización eficaz y armonizada de las normas de seguridad del OIEA
10.10 – 10.30	Código de Conducta para la exportación de centrales nucleares
10.30 – 11.00	Café
11.00-11.20	Mecanismos de retroinformación actuales y futuros
11.20-12.20	Debate de grupo: Normas de seguridad del OIEA y armonización de los enfoques de seguridad en los Estados Miembros
12.20 – 12.30	Resumen del Presidente
12.30 – 14.00	Almuerzo
	Sesión II: Garantizar la infraestructura para un uso seguro de la radiación en medicina
14.00 – 14.20	Perspectiva internacional, tendencias actuales y desafíos principales
14.20 – 14.25	La visión del OIEA
14.25 – 14.40	Discursos principales: Patrimonio de las fuentes recibidas como legado: ejemplos, desafíos e impacto en las responsabilidades de reglamentación
14.40 – 15.00	Desafíos en la aplicación efectiva de las normas internacionales de seguridad y los reglamentos nacionales al utilizar radiaciones en medicina
15.00 – 15.15	Una perspectiva nacional: sistema y reglamentos del Japón para emergencias radiológicas en medicina
15.15 – 15.45	Interacción entre órganos reguladores, autoridades sanitarias y organizaciones profesionales
15.45 – 16.15	Café
16.15 – 17.15	Debate de grupo: Desafíos a los que hacer frente para garantizar una seguridad sostenida en las aplicaciones médicas
17.15	Resumen del Presidente



OVERVIEW IAEA 54th GENERAL CONFERENCE



Registration for 54th General Conference

IAEA GENERAL CONFERENCE 2010 DELEGATIONS' ENTRY AND DROP OFF POINTS

